



COESTIBAS

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil trece a las once horas, en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Cdla. Los Almendros, calle Gaviotas y peatonal quinta, Edif. Los Almendros PB, oficina 1, tuvo lugar la sesión de la Junta General Universal de Accionistas de COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS.-----

Asisten los accionistas: el señor Oswaldo Aquiles Manzano Cedeño con cédula de identidad No. 0913497491 como propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones, el señor Diego Armando Monge Cagua con cédula de identidad No.0925309494 como propietario de DOSCIENTAS (200) acciones y la señora Julia Beatriz Rodas Peñafiel con cédula de identidad No.0906554266 como propietaria de CUARENTA (40) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de diez 00/100 dólares cada una, con derecho a un voto cada una.-----

Preside la sesión el Sr. Diego Armando Monge Cagua, como Presidente y actúa en la Secretaría la Gerente General de la compañía, la Srta. Carolina Adriana Puente Reyes, como secretaria titular de la Junta de Accionistas. ----

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum lo que así se hace, informando la Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, la Junta se entiende convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone que el tema sea: Punto Uno: APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012. Punto Dos: REPARTICION DE UTILIDADES NETAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con el tema ya expresado.-----

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con el objeto ya expresado el cual se lo pasa a conocer.-----

PUNTO UNO.- APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

PUNTO DOS.- REPARTICION DE UTILIDADES NETAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

Una vez en conocimiento del orden del día, la sala procede a su votación y se aprueba el mismo, por unanimidad de los concurrentes.-----



COESTIBAS

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

En vista de que no existe más que tratar, el Presidente dispone de un receso de media hora para la redacción del acta respectiva. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión, precediéndose a dar lectura al acta, la misma que luego de ser votada, es aprobada por unanimidad de los presentes. Con lo que termina la sesión y para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los accionistas asistentes al acto, con el señor Presidente y suscrita secretaria que certifica.-----

El Presidente declara terminada la sesión a las 15h00.-----

Sr. Diego Armando Monge Cagua

ACCIONISTA

Presente de la Junta.

f. Sr. Oswaldo Aquiles Manzano Cedeño

ACCIONISTA

f. Sra. Julia Beatriz Rodas Peñafiel.

ACCIONISTA

f. Srta. Carolina Adriana Puentes Reyes

Secretaria de la Junta

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A.

COESTIBAS



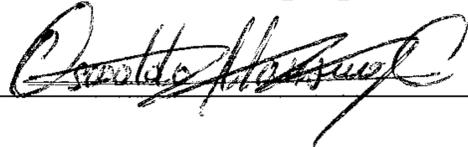
CoEstibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS

Asisten los accionistas:

El Accionista el Sr. Oswaldo Aquiles Manzano Cedeño con cédula de identidad No. 0913497491 como propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones.--

f.  _____

El Accionista el Sr. Diego Armando Monge Cagua con cédula de identidad No. 0925309494 como propietario de DOSCIENTAS (200) acciones. --

f.  _____

La accionista la Sra. Julia Beatriz Rodas Peñafiel con cédula de identidad No. 0906554266 como propietaria de CUARENTA (40) acciones. --

f.  _____

Guayaquil, 04 marzo 2013


f. Sr. Diego Armando Monge Cagua
Presidente Ad Hoc de la Junta


f. Srta. Carolina Adriana Puente Reyes
Secretaria de la Junta